

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.329

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea eléctrica cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Doña Gregoria Alonso Pérez, con domicilio en Logroño, c/ Vara de Rey, 83.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero, Polígono 7, parcela 98.
- c) Finalidad de la instalación: Electrificación merendero.
- d) Características principales: Línea aérea de Baja Tensión, con una longitud de 45 m y conductores de cable aislado de 3x35/54,6 mm2. sobre un apoyo de hormigón.
- e) Presupuesto: 175.000 pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.921.

Logroño, 6 de mayo de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.330

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro transformador cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño Ctra. Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación:
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Pérez Galdós, 61" sustituyendo el transformador de 400 KVA. por otro de 630 KVA.
- e) Presupuesto: 231.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.148.

Logroño, 6 de mayo de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.331

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro transformador cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación:
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Canalejas", sustituyendo el transformador de 400 KVA. por otro de 630 KVA.
- e) Presupuesto: 231.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41

Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.325.

Logroño, 6 de mayo de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.332

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de Línea subterránea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Don Faustino Peso Ramírez, con domicilio en Logroño, c/ República Argentina, nº 27.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda, Ctra. de Albelda, 90.
- c) Finalidad de la instalación: Electrificación granja avícola.
- d) Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV y centro de transformación interior de 50 KVA.
- e) Presupuesto: 638.110 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.044.

Logroño, 6 de mayo de 1988.— El Director Regional de Industria y Energía.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Solicitud de licencia para apertura de un bar V.B.328

Por parte de D. José Luis Pérez Barcelona se ha solicitado licencia para instalar un bar, en la calle Trasmuro-Muro Alto de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan formularse reclamaciones ante esta Alcaldía dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

Alfaro, 9 de mayo de 1988.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES DE VILLARTA-QUINTANA

Convocatoria de Junta General V.B.333

Don Rafael Villar Alonso, como Presidente de la Comunidad de Regantes de Villarta-Quintana, convoca a todos los afectados, propietarios de riqueza rústica, a una Junta General, presidida juntamente con los Miembros de la Comunidad, para los acuerdos que se expresan.

La Junta General, tendrá lugar, en la Sala de Actos del Ayuntamiento de Villarta Quintana, a la hora de las 12,30, en primera convocatoria y a las 13, en 2ª, del primer domingo siguiente al día en que se cumplan 15 días hábiles desde la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

1º.— Informe de la Presidencia sobre las necesidades de riego y posible mejora del mismo con ampliación de la zona regable.

2º.— Aprobación, si procede, del Proyecto de mejora de riego y ampliación de zona regable, redactado por el Ingeniero Don Julián Jujo.

3º.— Aprobación de las derramas que fueran necesarias para que la Junta Rectora de esta Comunidad, haga frente a los pagos ocasionados por la realización de dicho proyecto.

Villarta-Quintana, a 7 de mayo de 1988.— El Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS

75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas)

58

Por cada palabra (9 palabras por línea)

10

SUSCRIPCIONES

Año

3.100

Semestre

1.600

Trimestre

850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente

35

Ejemplar atrasado más de un mes

50

Ejemplar atrasado más de 1 año

100